Moción de Orden del Día N° 8048

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESISTA KELLY ROXANA PORTALATINO AVALOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **KELLY ROXANA PORTALATINO AVALOS**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO 15 SEP 2023 RECIBIDO Hora: 5:45 pm Firma

Que, mediante Ley N°11862, el 16 de setiembre de 1952 se creó el distrito de Rapayán, provincia de Huari, departamento de Áncash.

Que, Rapayán es uno de los dieciséis distritos que conforma la provincia de Huari del departamento de Áncash y se encuentra ubicado a una altitud de 3 239 msnm, con más de 1433 habitantes, según el último censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Que, en el distrito de Rapayán, se encuentran yacimientos arqueológicos y restos de la cultura Yarovilca, los cuales son construcciones a modo de "rascacielos" en forma de torres de tres o cuatro pisos. Estos son los siguientes los complejos arqueológicos Chaupis, Ruyruraqra, Matacastillo, Waktsacastillo, Uchumarca y kantumarca.

Que, el distrito de Rapayán, es tierra de hombres y mujeres trabajadores dedicados a la producción de trigo, maíz, habas y otros productos que abastecen a los mercados nacionales.

Que, en tal sentido, siendo el Congreso de la República una entidad cercana a los pueblos que representa y en mi calidad de congresista por el departamento de Ancash, al conmemorarse el 71 ° aniversario de creación política del referido distrito, en homenaje a su población y sus tradiciones, propongo ante la representación nacional la presente moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Primero. Expresar el saludo institucional del Congreso de la República al conmemorarse el 16 de setiembre de 2023 el 71 ° aniversario de creación política del distrito de Rapayán, provincia de Huari, departamento de Áncash.

Segundo. Trasladar la presente moción de saludo al Sr. Jaiel Rivera Alarcón, alcalde de la municipalidad distrital de Rapayán, provincia de Huari, región Ancash y por su intermedio a todas las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, así como a los ciudadanos que integran su población.

Lima, 15 de septiembre de 2023

KELLY PORTALATINO AVALOS
Congresista de la República

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276